



COORDINACIÓN DE TIANGUIS



Punto No 2

FOLIO: A 0083

La Coordinación de Tianguis del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de Conformidad con lo Dispuesto por los Artículos 51, 109, 111 Inciso B, 114, 117, 119, 120, 121, 122, 123, 126, y demás relativos y aplicables del Bando Municipal 2014 de Ecatepec de Morelos; 62 y 63 Fracción II del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos; y 10 Fracción II y 34 Fracción I del Reglamento de Regularización de la Actividad Comercial y de Servicios en los Tianguis del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; Otorga el Presente:

PERMISO

ORGANIZACIÓN:	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES EN GENERAL, COLONOS Y TRANSPORTISTAS "HÉROES DE INDEPENDENCIA", A. C.		
REPRESENTANTE:	[REDACTED]		
MODALIDAD:	TIANGUIS		
COLONIA:	HÉROES DE INDEPENDENCIA		
UBICACIÓN:	C. IGNACIO LÓPEZ RAYÓN ENTRE MARIANO ABASOLO Y JUAN ALDAMA (SEGÚN CROQUIS ANEXADO)		
DÍA DE INSTALACIÓN:	LUNES A DOMINGO	HORARIO:	06:00 A 18:00
EJERCICIO FISCAL:	2014		

El Permiso que a la fecha opere en este Municipio, podrá continuar ejerciéndose, por lo anterior y en conformidad que en caso de incumplir a los Lineamientos Establecidos por el Bando Municipal y el Reglamento de Regularización de la Actividad Comercial y de Prestación de Servicios en los Tianguis del Municipio de Ecatepec de Morelos Vigente y demás Ordenamientos Legales Teniendo Presente que no se volverá a Otorgar Autorización alguna para ejercer la Actividad Comercial en la Modalidad de Tianguis.

AUTORIZO
C. JOSÉ JULIÁN TOVAR REYES
COORDINADOR DE TIANGUIS





COORDINACIÓN DE TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA



FOLIO:

169

La Coordinación de Tianguis y Vía Pública del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de Conformidad con lo Dispuesto por los Artículos 49; 107, 109 Inciso B, 112, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 124, y demás relativos y aplicables del Bando Municipal 2013 de Ecatepec de Morelos; 62 y 63 Fracción II del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos; y 10 Fracción II y 34 Fracción I del Reglamento de Regularización de la Actividad Comercial y de Servicios en los Tianguis y Vía Pública del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; Otorga el Presente:

PERMISO

ORGANIZACIÓN:	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES EN GENERAL, COLONOS Y TRANSPORTISTAS "HÉROES DE INDEPENDENCIA", A. C.		
REPRESENTANTE:	[REDACTED]		
MODALIDAD:	TIANGUIS		
COLONIA:	HÉROES DE INDEPENDENCIA		
UBICACIÓN:	C. IGNACIO LÓPEZ RAYÓN ENTRE MARIANO ABASOLO Y JUAN ALDAMA (SEGÚN CROQUIS ANEXADO)		
DÍA DE INSTALACIÓN:	LUNES A DOMINGO	HORARIO:	06:00 A 18:00
EJERCICIO FISCAL:	2013		

El Permiso que a la fecha opere en este Municipio, podrá continuar ejerciéndose, por lo anterior y en conformidad que en caso de incumplir a los Lineamientos Establecidos por el Bando Municipal y el Reglamento de Regularización de la Actividad Comercial y de Prestación de Servicios en los Tianguis y Vía Pública del Municipio de Ecatepec de Morelos Vigente y demás Ordenamientos Legales Teniendo Presente que no se volverá a Otorgar Autorización alguna para ejercer la Actividad Comercial en la Modalidad de Tianguis

AUTORIZO

C. JOSÉ LUIS PADRÓN ZAZO
COORDINADOR DE TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS

Av. Juárez s/n San Cristobal, Ecatepec de Morelos, Estado de México; C.P. 55000

Tel.: 5836-1500